7		الم موسود ا		SERIAL CLIENTE No.	0110
Banco	Banco de Venezuela		COD. BANCO	Diction National Property of the Party of th	4
		0	1-1	000	269
NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA	AR DE LA CUENTA	23	FECHA	TOTAL EFECTIVO	
	Su	GUCULTA ONIENTARY A	01-07-2016	3000	
	CHEQUES	DUES OTROS BANCOS	CHEQUE	CHEQUES BANCO DE VENEZUELA	
CHEQUE N°	BANCO	CÓDIGO CUENTA CLIENTE MONTO	CHEQUE Nº	CÓDIGO CUENTA CLIENTE	MONTO
		1			
			гот	TOTAL CHEQUES BANCO DE VENEZUELA	-
-	TOT	TOTAL CHEQUES OTROS BANCOS		TOTAL DEPÓSITO	1 (0)
¬,	CANT.	CANT. DE CHEQUES DEPOSITADOS OPROS BANÇOS.	W8771413	CANT. DE CHEQUES DEPOSITADOS BDV:	
SON:					
Participation of the same		Bs	,	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	90
Albeata	best コンド		Married American		Jueg
CL/PASAPORTE No.:	7637	DEMOCRANICE DEPOCEDANCE			- Indi
FIRMA Y SELLO DEL CAJERO	AJERO	AIRWA DEL DEPOSITANTE			igiri(
Estimado Cliente: agradecemos altamente su atencie error del depositante, el Código Cuenta Cliente en prevadeciendo el Código Cuenta Cliente indicado prevadeciendo el Código Cuenta Cliente indicado prevadecimiente el Código.	altamente su atención al llenar Cuenta Cliente en esta planilla a Cliente indicado en esta plan	Estimado Citente, agradecemos alumente su atención al fenar eta plantila. El Banco de Venezuela no assume responsabilidad alguma si por error del deprositante, el Código Chenta Cliente en esta plantila, correspondo a otra pariona distinan del a mencionalista en este formalistico, prevealectural el Código Chenta Cliente indicado en esta plantila para efectuar el triedio espectivo. Del mismo modo, tampono asume prevenenabilidad, el codigo Code, contra Cliente indicado en esta plantila para efectuar el triedio espectivo. Del mismo modo, tampono asume		AND THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	.)
Cliente señalado en esta planilla, el Banco ab LOS DEPÓSITOS SE RIGEN POR LAS CONDICIONES CN.273 (12-11) / RIF.: G-20009997-6	nilla, el Banco abonase est LAS CONDICIONES DE CADA (0009997-6	Cliente schaidde en esta planilla, el Barco aplana por actectores seranta del nepositation, de uno evarios dignos del Codigo Cuerta. LOS BEFÓNTOS SE RIGEN POR LAS CONDICIONES DE CADA CONTRATO a persona distinta de la mencionada en este formulario. CNL278 (12-11) / R.Hg. G-200009997-6.			

!